

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**85****PARLA****CONTRATACIÓN**

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 58, de fecha 10 de marzo de 2011, en su página 183 se inserta anuncio 01/657/11, donde se ha detectado error material, procediéndose a su rectificación:

En el apartado 3.c):

Donde dice: "Forma: pluralidad de criterios".

Debe decir: "Forma: concurso o pluralidad de criterios".

En el apartado 6.f):

Donde dice: "Fecha límite de ... veinte días naturales contados desde ...".

Debe decir: "Fecha límite de ... treinta días naturales contados desde ...".

Madrid, a 14 de marzo de 2011.

(03/9.446/11)